

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs., Prov., 10, Estranj. y Ultr. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:  
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y  
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo  
a la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá suscripcion que no haya sido  
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1259 DE LA NOCHE.

MADRID.—JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1861.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

#### PRIMERA EDICION.

A noche recibimos los siguientes DES-  
PACHOS TELEGRAFICOS del interior  
y el extranjero.

**Cádiz 6 por la noche.**  
El vapor correo «Tajo» trae de  
la Habana 79 pasajeros y ha sido  
admitido por la sanidad.

En él ha llegado el comandante  
Sr. Llanerías con pliegos urgen-  
tes para el gobierno y sale inme-  
diatamente para Madrid.

Las cartas de la Habana dicen  
que el 26 de octubre saldrían para  
Veracruz nuestra escuadra y los  
trasportes de vapor con 6.000  
hombres de desembarco manda-  
dos por el general Gasset. En esta  
fuerza está comprendida la briga-  
da de artillería de lomo, otra ro-  
dada, un escuadrón de caballería  
y el tren de batir compuesto de  
doce cañones.

En la Habana se preparaban ton-  
das de campaña para 10.000 hom-  
bres y 60.000 sacos de arena.

Se decía que el general mejica-  
no Márquez había prometido auxi-  
liar a nuestro ejército y que se es-  
peraba después del desembarco  
un pronunciamiento favorable al  
protectorado de España.

El vapor «Berenguer» había lle-  
gado felizmente a la Habana el 11  
de octubre con 20 días.

En Santo Domingo reina com-  
pleta tranquilidad. Buceta y Re-  
laez están enfermos, pero ya con  
alivio. El general Santana conti-  
nuaba fuera de la capital restable-  
ciéndose.

Las noticias de Méjico anuncian  
que reina gran desacuerdo entre  
Juárez y Ortega.

**Dresde 5.**  
Dicen los periódicos de aquí que  
son inexactas las noticias de la  
«Gaceta de la Cruz» sobre pro-  
yectos de reformas federales del  
gobierno de Sajonia.

**Viena 5.**  
Mañana se publica en Hungría la  
ley marcial contra el crimen de  
alta traición y el nombramiento de  
gobernador conde Palfy.

**Berlin 5.**  
Dicen de Polonia que el gobier-  
no ha declarado que espera una  
conciliación de los animos. Se ha  
llamado a San Petersburgo a mosen  
Wielopolski, y se cree vuelva a  
Varsovia como gobernador de Po-  
lonia.

**Breslau 5.**  
El emperador de Austria llegará  
del 12 al 13 y durante la permanen-  
cia aquí del rey de Prusia.

Dicen de Varsovia que el redac-  
tor en jefe del periódico oficial, ha  
sido preso por haber publicado  
unos proyectos de ley elaborados  
por el ministerio de la justicia.

**Turin 5.**  
Se asegura que se abrirá el 20  
el parlamento.

Dícese que se ha frustrado una  
espedición de cuatrocientos reac-  
cionarios organizada en Malta por  
haber sido descubiertos y presos  
en Nápoles sus correspondientes.

**Paris 5.**  
Se ha publicado en Atenas la ley  
para la validez de casamientos mis-  
tos entre cristianos de diferentes  
ritos.

Segun el «Journal francais» de  
Francfort se teme un movimiento  
general en Rusia, pues hay un  
gran partido que trata de pedir  
una constitucion.

**Berna 5.**  
El consejo federal ha encargado  
a la legacion de Suiza en Paris in-  
sistir cerca del gobierno imperial  
para que la fuerza armada que ha  
avanzado el valle de Dappes se re-  
tire mas allá de la frontera francesa,  
para que pida una satisfaccion com-  
petente y seguridades de que no  
se repetirán tales violaciones de  
territorio.

**Paris 6.**  
El 3 interior español, a 47, 5, 8,  
el 2 exterior a 00, 0, 10; la diferida,  
a 11, 1, 2 y la amortizable a 17, 1, 8,  
el 3 francés a 68, 55 y el 4 a 95-90.

**Londres 6.**  
Los consolidados quedaban a  
93 a 1/8.

En el mercado de Madrid se ha ven-  
dido ayer el trigo de 52 a 63 rs., habiendo  
cotizado por las pajas 2, 033 fanegas.

quedando por vender 2,042 fanegas de  
estubo de 52 a 53 rs. y la algarroba  
a 46.

#### SEGUNDA EDICION.

La «Gaceta» de hoy publica un real de-  
creto expedido con fecha 6 por el mi-  
nisterio de Fomento, disponiendo en cum-  
plimiento de lo prevenido en la ley de 2  
de setiembre de 1857, el establecimiento  
de colegios en los institutos de segunda  
enseñanza con el fin de mejorar la edu-  
cación e instrucción de la juventud. Los  
colegios serán generales, provinciales y  
locales, segun estén conforme al artícu-  
lo 142 de la ley. A cargo del Estado, de  
las provincias o los pueblos. Se admitirán  
alumnos internos y medio-pupilos. Los co-  
legiales satisfarán módicas pensiones, se-  
gun la varia condición de las localidades,  
y usarán traje uniforme sencillo y mo-  
desto. Asistirán a las clases del Instituto.  
Habrá en todos los colegios plazas gratui-  
tas por entero o por mitad, que fijará  
cada año el gobierno a propuesta de las  
juntas inspectoras, y teniendo en cuenta  
los recursos y el número de alumnos del  
colegio. Las plazas gratuitas y medio  
gratuitas durarán hasta que el alumno  
termine los estudios de segunda ense-  
ñanza.

Inserta tambien la «Gaceta» el regla-  
mento general de colegios de segunda  
enseñanza.

Para que proponga lo conveniente so-  
bre preparación y envío de los productos  
que han de figurar en la seccion españo-  
la de la exposicion internacional de Lon-  
dres de 1862, se ha creado, por real de-  
creto de 6 de noviembre, una comision  
especial, compuesta del duque de Vera-  
guay, presidente; marqués de Perales y  
D. Alejandro Olivan, vicepresidentes; y  
vocales D. Francisco de Lujan, D. Pas-  
qual Madoz, D. José Cavada, D. Augusto  
Ulloa, D. José de Ibarra, D. Isidro Diaz  
Arguñelles, D. Agustín Pascual, D. Rafael  
Amat de la Torre, D. Antonio Arriola,  
D. Fernando Boccherini, D. Valentín Car-  
derera, D. Antón Alvarez, D. José Pi-  
quer, D. Frutos Saavedra y Meneses y  
D. José Godoy Alcantara, que desempe-  
ñará las funciones de secretario.

Por el ministerio de Fomento se ha pa-  
sado a la direccion general de agricultura,  
industria y comercio, una real orden  
manifestando que casi todas las juntas de  
agricultura, industria y comercio han cor-  
respondido a las esperanzas que hizo con-  
cebir su celo por el fomento de aquellos  
ramos, que muchas han remitido ya a esta  
fecha estados del número probable de  
visitores de las industrias establecidas  
y de las que juzgan dignas de concurrir  
a la exposicion internacional de Londres,  
añadiendo noticias sobre la importancia  
de la produccion o fabricacion, sus apli-  
caciones, medios y costo del transporte  
para la esportacion, etc.; noticias toda-  
via escasas, pero que prometen ampliar  
y completar segun vayan allegando los  
datos necesarios.

Añade la real orden que parece llega-  
do el tiempo de dar unidad a estos traba-  
jos y de que comience a organizarse la  
seccion española de la Exposicion universal  
de 1862; y que la comision especial, ins-  
tituida con tal objeto, preste a la direc-  
cion el auxilio de sus conocimientos y de  
sus luces, así como las corporaciones y  
agentes oficiales dependientes de la mis-  
ma continuaran secundando activamente  
sus miras con arreglo a las instrucciones  
que a tenor de lo dispuesto en la real  
orden de 16 de mayo último, tenga a  
bien la direccion comunicarle.

Se han declarado subsistentes la carga  
de justicia importante 10.660 rs. años  
que, como compartidos de la que figura  
al núm. 66, art. 3.º cap. 31.º de la seccion  
4.ª del presupuesto de gastos vigen-  
te, perciben D. Gerónimo Vivanco, don  
Domingo Aramburu, doña Manuela Men-  
darias y otros; y la de 563 rs. 50 centi-  
mos anuales, que percibe D. José María  
de Zúñiga.

D. Matías Gonzalez Estefani, mayor  
del presidio de Toledo, ha entregado en  
el ministerio de la Gobernacion ejempla-  
res de la traducción al castellano, adicio-  
nada con notas y aclaraciones, que ha  
hecho de la obra francesa de Mr. Leje-  
netier de la Sarthe sobre el sistema pen-  
itenciario; y S. M. la Reina se ha ser-  
vido resolver que se den las gracias a Es-  
tefani por su laboriosidad, y que se re-  
comiende la adquisicion de la obra a los  
gobernadores de provincia y jefes de los  
establecimientos penales.

será de abono en las cuentas de gastos de  
escritorio.

Han sido nombrados para el mando va-  
cante de la goleta «Edetania» el teniente  
de navio D. Francisco de Paula  
Pardo de Figueroa y de la Serna, y para  
el del falucho «Argos» el teniente de navio  
D. Antonio de Vivar y Gasión.

Se ha conferido el destino de coman-  
dante militar de la provincia de la Coruña  
al capitán de navio de la escala de re-  
serva D. José de Paz y Goday.

Los vapores transportes «San Quintín» y  
«General Alava», que conducen de Cádiz a  
la Habana a los batallones tercero y cuar-  
to de infantería de Marina, subsistirán en  
aquel apostadero.

La «Gaceta» publica hoy el ceremonial  
que se observará en el solemne acto de  
abrirse las Cortes mañana 8 de noviem-  
bre en el palacio del Senado. S. M. la  
Reina, acompañada de S. M. el rey su  
augusto esposo, saldrá a la una de la tar-  
de del real palacio, dirigiéndose al del  
Senado por la calle de Bailén y regre-  
sando por la misma. Las tropas de la  
guarnicion formarán en la carrera que ha  
de llevar la regia comitiva.

Fundándose en un parte telegrafico,  
dirigido desde Paris, en que se anuncia  
que el vice-almirante Charner, ha dicho  
en una proclama, que todas las provincias  
de la baja Cochinchina pertenecerán en  
adelante y de una manera definitiva, a  
la Francia; algunos periódicos de Madrid  
dirigen injustos ataques al gabinete ac-  
tual, achacándole el estéril resultado de  
la campaña. Pero esos diatribos deben re-  
conocer que la guerra de Cochinchina  
empezó antes de la subida de este go-  
bierno y sabido es que las condiciones de  
una alianza se fijan cuando menos en  
principio, en los primeros momentos de  
su nacimiento y constitucion, siendo des-  
pués sumamente difícil modificarlas. El  
gobierno actual, sin embargo, como se  
ha anunciado, sigue negociaciones im-  
portantes con el gabinete imperial, a fin  
de que la accion combinada de la Fran-  
cia y la España en aquellas apartadas  
regiones, produzca las ventajas a que  
nos dan derecho los sacrificios hechos por  
nuestra patria y la importancia de que  
goza por su poder colonial; y es muy es-  
traño que los periódicos hostiles a la si-  
tuacion la ataquen en un punto que es  
objeto de toda su solicitud, valiéndose  
para ello de noticias particulares cuya  
autenticidad es mas que problemática.

El diputado siciliano Sr. Ignari ha di-  
rigido a la «Societá unitaria italiana» de  
Palermo una carta llena de desaliento,  
en que se lee este recuerdo de la domi-  
nacion española en aquel país: «Parece  
que estamos condenados desde la época  
de los gobernadores y vireyes de España;  
no hemos vuelto a encontrar a los Toledo  
y a los Maqueda, que sabian utilizar  
nuestros fueros, respetaban nuestros  
Parlamentos y dejaban que nuestras ri-  
quezas pudiesen renovar libremente  
nuestras ciudades».

Las hermanas de la Caridad, segun  
dicen de Nápoles a uno de nuestros co-  
legas, han sido espulsadas por orden  
del gobierno, de los hospitales y de las es-  
cuelas donde educaban a gran núme-  
ro de niñas, a quienes se dejaba así sin  
abrigo.

Las correspondencias dirigidas el 28 a  
«La Esperanza» dan cuenta de muchos  
ataques sufridos por los piemonteses cer-  
ca de aquella capital y en los que han  
sido derrotados por los bandidos.

El domingo último cercaron el cemen-  
terio de Cádiz algunas fuerzas de car-  
bineros, y con la autorizacion del alca-  
alde registraron todo aquel sagrado lugar,  
en busca de géneros de contrabando que  
se dijo habia ocultado en él; pero las pes-  
quisas fueron en vano, porque nada se  
halló.

En el pueblo del Humilladero, provin-  
cia de Málaga, fue herido gravemente en  
su casa hace pocos dias, el secretario del  
ayuntamiento, por tres hombres herma-  
nos que habian sido anteriormente con-  
denados a muerte por el tribunal de

horses mezclado en los sucesos de Loja.  
Los tres están en poder de los tribunales.

Ha quedado instalado el nuevo juzgado  
de la Victoria en Alalaga, y héchese cargo  
de él el Sr. Borrajo.

Las obras para la conduccion de aguas  
potables a Córdoba, que se suspendieron  
por que la autoridad civil no aprobó la  
propuesta de recursos extraordinarios  
que hizo el ayuntamiento, deberán con-  
tinuarse tan luego como aquella propues-  
ta se haya acompañado del oportuno pro-  
súpuesto, sin cuyo requisito la autoridad  
superior provincial no puede dar su apro-  
bacion.

Ha sido constituido en Valladolid la junta  
de diócesis, bajo la presidencia del arzobis-  
po, para que entienda en la reedificacion  
y reparacion de templos y otros edifi-  
cios religiosos.

En el pueblo de Benisa acaba de comete-  
rse un crimen que ha llenado de hor-  
ror a sus habitantes. El domingo último  
por la noche hallándose cenando tranqui-  
lamente en su casa Juan Ortola y Reig,  
vecino de aquel pueblo con su mujer Pa-  
cuala Mauri y una hija de ambos, casa-  
da, se presentó el marido de esta, y sin  
razon alguna al menos aparente, sacó un  
cuchillo y empezó a hacer de aquellas in-  
defensas victimas una horrible carniceria,  
tomando la masa cuando dejó a las tres  
fendidas en tierra y cosidas a puntaladas.  
Cuando llegó la autoridad, el padre y la  
madre eran cadáveres, y la hija, aunque  
viva, la gravedad de sus heridas, espe-  
cialmente una que recibió bajo el pecho  
izquierdo, no deja concebir muchas espe-  
ranzas de salvarse. La guardia civil prac-  
tica activas diligencias para la captura  
del agresor, que hasta ahora no ha podi-  
do ser hallado.

Los regimientos de la pie y montado de  
artillería, que guardan en Valencia, han  
principiado a ejercitarse en el tiro al  
blanco, con cuyo motivo, tres dias a la  
semana se trasladan a la escuela práctica  
establecida en el pueblo de Paterna.

Ha sido nombrado administrador de  
Hacienda publica de las islas Baleares, el  
que lo era anterior, D. Diego A. Rovés.

En el camino de Málaga a Antequera  
volvió dias pasados, una galera que con-  
ducía a varias personas, llevando carga-  
mento de agua-ras. Las consecuencias  
del vuelco fueron fatales para algunos  
viajeros, pues el agua-ras les ocasionó  
quemaduras considerables, aunque habia  
esperanzas de que no perderian la vida.

Cuando llegó a Méjico la corresponden-  
cia de Europa con noticias sobre inter-  
vencion y comunicaciones de Paris, del  
ministro y comisionado de Méjico D. Juan  
Antonio de Laffente, muy poco favora-  
bles a aquel gobierno, se citó a los dipu-  
tados a sesion extraordinaria y secreta  
para darles lectura; con efecto, se levo-  
ron dichas comunicaciones y causaron una  
sensacion tan profunda que durante dos  
horas no se interrumpió el silencio que  
reinaba en el salon. Pero como era natu-  
ral, vino después del abafamiento la  
reaccion y acordaron 54 diputados pre-  
sentar a Juárez una esposicion para que  
abandonase el puesto, como único medio  
de contrar la tempestad del exterior;  
pero Juárez recibió sin alterarse el escri-  
to, y dijo a la comision que lo puso en  
sus manos que consultaría a los gober-  
nadores de los Estados para saber el sen-  
tido en que se hallaba la opinion pública,  
y que entre tanto no renunciaba el pue-  
sto que ocupaba por el voto unánime de la  
nacion. Dos dias después vio la luz pú-  
blica otra esposicion suscrita por 32 di-  
putados en contra de la primera, y en la  
cual se dice que Juárez es el único hom-  
bre capaz de salvar el país y que debe  
continuar en el puesto que lo ha colocado  
la nacion.

Los periódicos de Méjico han publicado  
la noticia de haber sido nombrado en la  
sierra, por una junta de notables, presi-  
dente de la republica don Juan Nepomuceno  
Almonte, quedando en lugar de  
Zuloaga é interin llega dicho Sr. Almonte  
de Europa, el general Márquez. Los po-  
líticos de alli pretendian ver con la medi-  
dad tomada por los reaccionarios mas cla-  
ro el deseado asunto de intervencion en  
Méjico, y suponian que esta  
eleccion habia sido hecha por indicacion  
de España, Francia e Inglaterra. Segun  
noticias de un correspondal, parece que don  
Antonio Lopez de Santana ha dado el  
consejo.

Ha sido asunto de comentarios entre  
los políticos de Méjico el haber sido con-  
denado a muerte por el tribunal de

El «Contemporáneo» de aver, sobre la coa-  
licion, y en el cual no ha faltado quien  
vea, como el «Diario Español», una pre-  
vencion a los enemigos de lo existente,  
de que si pueden contar con su apoyo  
para los tiempos de lucha, no se imagi-  
nen que el triunfo se adjudicará sino a  
los que tengan un partido detrás de sí, a  
los que cuenten con la cohesion y los me-  
dios suficientes para crear un gobierno,  
para los hombres, en fin, del llamado  
partido liberal conservador, tal como está  
saliendo de los discursos del Sr. Gonzalez  
Brabo, y del dogmatismo de el «Contem-  
poráneo».

El «Diario Español» contesta a los pe-  
riódicos que han dicho que su editor es-  
tá incapacitado para seguir firmando  
por haber recaído sobre el senten-  
cia de destierro, que no ha existido seme-  
jante incapacitacion por haber obtenido dicho  
editor gracia de las penas a que fuera  
condenado a instancias del Sr. D. Agustín  
Esteban Collantes; por cuya circunstancia  
el gobernador de Madrid no ha tenido  
precision de hacer cumplir la ejecutoria, y  
por consiguiente no ha faltado al mas mí-  
nimo de los deberes de su cargo.

La España combate las tendencias que  
se han atribuido al gabinete, de liberali-  
zar mas su marcha política.

En Veracruz ha sido sentenciado a la  
última pena y fusilado José Candal, na-  
tural de Galicia, que servía de portero  
hacia once años en la casa inglesa de co-  
mercio de Mr. Dillon, por haber robado  
en otra alemana de Kronke (German) una  
corta cantidad, valiéndose para ello de  
llaves falsas ó gonzuzas; en este delito no  
hubo sangre, ni conatos de asesinato, ni  
ninguna de esas circunstancias que agrava-  
van los hechos; el reo solicitó la gracia  
del indulto, que le fue denegada por la  
autoridad de Veracruz.

Algunos diputados de Méjico han hecho  
esfuerzos por retirar al gobierno las fa-  
cultades extraordinarias que le habia con-  
cedido el Congreso, a fin de evitar ille-  
galmente el contrato que Juárez tiene  
celebrado con una casa americana; y por  
el cual vende todos los terrenos baldíos de  
la republica en 40 millones de pesos. El  
diputado Montes pidió en la sesion del dia  
10 de setiembre que, con dispensa de  
todo tramite, se diese el golpe al gobier-  
no para impedir ese ruinoso negocio, pero  
como la mitad y uno mas de los padres  
conscriptos son de Juárez, pasó el asunto  
en consulta o informe con el objeto de ga-  
nar tiempo. La republica mejicana tiene  
ciento quince mil leguas cuadradas, y sobre  
esta inmensa superficie solo hay siete  
millones de habitantes; así es que están  
solo cultivadas unas porciones insignifi-  
cantes; se venderá todo el territorio me-  
jicano por un plato de lentejas.

El «Contemporáneo» dice que los progre-  
sistas, aunque no estén conformes en  
ideas con el, pueden y deben, lo mismo  
que los demócratas, auxiliar a la oposi-  
cion moderada para derribar al gobierno;  
y que hasta en el poder, si por acaso lle-  
gase a alcanzarlo el partido liberal con-  
servador, podrian los progresistas puros  
apoyarle sin desdoro. Aquí tenemos el  
pensamiento de una nueva union liberal,  
aniciada por la coalicion.

Aun no han decidido los diputados coa-  
licionistas su candidatura de vicepresi-  
dentes, se dice, pero a nosotros no nos  
parece creíble, que piensan votar a los de  
la mayoria, para alterar con sus sufragios  
el orden en que se presenten.

Han dado principio a sus sesiones las  
diputaciones provinciales.

Como verian nuestros lectores de la  
edicion de la mañana, anoche se supo  
por parte telegrafica el fallecimiento del  
infante de Portugal D. Fernando de Bra-  
ganza, ocurrido ayer, al sup

La cuestion de la supuesta admision  
de la bandera confederada en Cuba, ha-  
ce decir a «La Crónica»; periódico español  
que se publica en Nueva-York, que to-  
dos los periódicos se han callado como  
muertos, por no tener nada que decir, a  
excepcion del «Times», que confiesa con  
franqueza su culpa; dice ingenuamente  
que el gobierno español ha cumplido con  
su deber, y achaca la falta a Inglaterra,  
por haber sido la primera en reconocer  
intempestivamente a los rebeldes como  
belligerantes. La modestia del «Times» no  
podía ir tan lejos que se achacase a sí  
mismo y a sus colegas toda la falta.

La guardia civil del puesto de Villena  
ha aprehendido el dia 2 del actual cató-  
lico, en el camino de Villena a Orihuela, un  
católico, en el camino de Villena a Orihuela, un



nación a practicar robos de madera, pastos, frutos, etc., en los montes y prados de las cercanías de aquella ciudad.

Las obras del faro del Caballal tocan a su término, y se cree que para fin de este mes podrá funcionar la nueva luz.

El buque inglés Fishman conductor de las tres magníficas torres de hierro y aparatos de los faros que han de situarse en la punta de la Baña, cabo Tortosa y puerto del Fangar, según las noticias que se han recibido, ha tenido que arribar con alguna avería al puerto de Falmouth. Por ahora solo se sabe que la avería consiste en que el buque ha perdido su obra muerta.

El general Pinzon y su familia han llegado a Madrid procedente de Alicante, a cuyo puerto lo condujo el lunes último el vapor Vasco-Núñez.

En Sevilla se ha honrado la memoria de los soldados españoles que procedentes de la campaña de Africa, murieron en aquella capital a consecuencia de las heridas recibidas por los moros, celebrándose el día de Difuntos varias misas en el cementerio de San Fernando, donde se dió sepultura a sus cadáveres. Y no es así solamente como los sevillanos honran la memoria de los héroes de Marruecos, sino que uno de los mas acreditados escultores andaluces está esculpiendo la lápida que debe colocarse en el sitio donde yacen aquellos.

Trátase en Alicante, de construir por una sociedad de accionistas, un edificio a propósito para casino y círculo comercial. Los planos están hechos y el presupuesto de la obra asciende a cuarenta mil duros.

Ya se ha bótado al agua con la mayor felicidad el bergantín goleta de tres palos nombrado Trafalgar, construido en el astillero de Muros (Santander), por cuenta de una casa de comercio de aquella plaza.

Ayer era esperado en Alicante el general mejicano Miramon, que regresó a Andalucía al lado de su familia.

Parece que se ha decidido crear cuatro administraciones ambulantes, que acompañarán la correspondencia entre Córdoba, Cádiz y Sevilla.

Un periódico de Cádiz desmiente lo que han asegurado varios colegas, de que los penados que conduce a Ultramar la urca Niña, pertenecen a los juzgados por los sucesos de Loja. Los doscientos individuos en cuestión son reos de delitos comunes y todos ellos están sentenciados a cadena perpetua.

El sábado último cayó una abundante nevada en Reinosa y puntos comarcanos, sintiéndose con tal motivo un frío digno del invierno mas crudo.

A fines del mes anterior en el ferrocarril de Palencia a Ponferrada se habían esplanado 2 kilómetros 600 metros y estaba comenzada la construcción de cinco kilómetros mas y dos puentes: trabajan por término medio al día 367 peones. Se han comenzado los trabajos en el ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, sobre una estension de 16 kilómetros, de los cuales se hallan ya construidos 6, habiéndose igualmente dado principio a algunas obras de fábrica; el número de trabajadores empleados es de 332 con cuatro carros y 16 caballerías.

Hablando un periódico barcelonés del mal estado de la salud del Sr. Permyer que no le ha permitido hasta ahora venir a Madrid, añade: «A propósito del señor Permyer, podemos asegurar, competentemente autorizados, que dicho señor no ha recibido directa ni indirectamente parte ni comunicación alguna del gobierno, relativamente al asunto de que estos últimos dias han hablado los periódicos y correspondencias de Madrid.»

Parece que ha sido aprobado en todas sus partes el proyecto de las obras del muelle de Sevilla, formado por el joven y distinguido ingeniero D. Manuel Pastor. En breve, pues, deben substarse aquellas que están presupuestadas en 22 millones de reales.

Desde que la vía férrea ha unido a Zaragoza con Barcelona y con Pamplona, la vida de la población crece y aumenta en todas sus diferentes fases. La municipalidad que comprende a lo que está llamada, es la primera en impulsar todo aquello que a su cuidado atañe, y se afana en proyectar y llevar a cabo muchas mejoras locales, que en pocos años cambiarán por completo la faz de la población. Además, ocupándose de las glorias tradicionales del país, ha acordado que las cenizas del célebre Lanuza, justicia de Aragón, sean colocadas en una magnífica urna cineraria, que debe construir un distinguido escultor.

Por real decreto de 22 de setiembre último tuvo a bien la Reina nombrar a D. Primo Calvo y Lope, dignidad de chantre de la catedral de Tarazona, para

la iglesia y arzobispado de Santiago de Cuba, vacante por fallecimiento de don Manuel María No-urrueta. Y habiendo aceptado esta nominación, están practicándose las diligencias oportunas para su presentación a la Santa Sede.

El correo extranjero nos trae hoy las siguientes noticias:

El parte diario sobre la salud de la familia real portuguesa, aparece firmado por los señores siguientes: Barao da Silveira.—Barao de Kessler.—Dr. Bernardino Antonio Gomes.—Dr. Francisco Antonio Barral.—Manoel Carlos Teixeira.—Manoel José Teixeira.

—En Oporto se va a publicar un nuevo diario político, con el título de El Constitucional.

—A un periódico portugués dice su corresponsal de Angola, que en las últimas elecciones hubo concejo en aquella provincia, donde figurando solo 40 personas en el censo electoral, aparecieron 400 votos en la urna.

—El 4 debieron ser ocupadas por las tropas francesas las cinco aldeas que constituyen el Valle de Dappes, en el cantón de Berna. Desde 1815 se han disputado este pequeño territorio Suiza y Francia. Esta nación apoya sus derechos en los tratados de Viena; pero la Confederación cree tener otros mas valederos, y parece que se prepara, como ya lo ha hecho otras veces, a apelar a los gabinetes extranjeros.

—En Nueva-York se aseguraba el 25 que el ministro de Hacienda iba a desmentir la noticia dada por el Evening-Post de que los capitalistas extranjeros habían ofrecido tomar cien millones de pesos del empréstito federal.

—En Inglaterra continúa aplicándose la pena de azotes. Hace pocos dias a bordo del navio Hero se aplicaron 48 al soldado de marina James Mathews, por haber robado un reloj. La espalda de aquel infeliz se convirtió en una horrible carnicería. Después que se haya restablecido un poco será encerrado en calabozo, donde sufrirá el resto de la pena, que consistía en los 48 consabidos y nueve meses de encierro.

—Hace pocos dias se experimentó en Compiègne, en presencia de los emperadores un nuevo sistema de incombustibilidad, inventado por el Sr. Buvert. Construyóse una cabina cuya armazón era de hierro, y estaba cubierta de materias combustibles. A una señal dada por el emperador, se prendió fuego a la cabina y el inventor, provisto de su traje incombustible, penetró en la hoguera. Este traje es doble. El primero es impermeable; el segundo incombustible. Este último se compone de gran número de esponjas cosidas entre sí. La cabeza se cubre con un casco de hierro en el cual hay un depósito de aire. El casco, como el vestido está cubierto de esponjas; tiene dos agujeros con cristales que permiten al inventor dirigirse a donde quiere. El Sr. Buvert entro y salió repetidas veces en la hoguera con el éxito mas completo. La emperatriz, en extremo impresionada, le gritó varias veces: «Basta! Basta!»

—La señora inglesa en cuya compañía vivía el padre Passaglia en Roma, ha publicado una relación de las pesquisas que se hicieron para prender al célebre ex-jesuita.

—El vicario de la diócesis de Turin ha negado permiso al padre Passaglia para celebrar misa.

—Dicen de Turin, que hace pocos dias se celebraba en Borleta una misa solemne oficiando el canónigo Dell Aquila, y haciendo de diácono Calteno Leone, cura liberal. Al terminar la misa, este mandó al celebrante que dijese el oramus pro rege nostro Vittorio, pero el celebrante se hizo el desentendido. Al entrar en la sacristía empezaron ambos a disputar y de los dichos pasaron a los hechos. El canónigo cogió un candelero y dió con él en la cabeza al diácono que cayó desvanecido. Los demás canónigos que se hallaban en la sacristía permanecieron indiferentes a esta escena; cuya pintura no debemos olvidar que procede de Turin.

—Las últimas noticias de Atenas, dicen que la situación era poco satisfactoria. Habían sido presos 21 sujetos y sometidos a los tribunales acusados de alta traición.

—El buque neerlandés Eja, que conducía trigo de Londres para Amsterdam, se perdió el 3 en las costas de Ostende, salvándose solo los tripulantes.

—El doctor Levrat acaba de fundar en Bruselas un instituto médico universal para la curación de las enfermedades crónicas por un tratamiento nacional y la aplicación del nuevo método electro-térmico.

—Un veterinario francés, el Sr. Defays ha inventado una pasta con la cual se suplen del modo mas completo los deterioros en el caso de las caballerías. Es una mezcla de dos partes de gutta-percha y una de goma amoníaco. La gutta-percha se ablanda en agua caliente y se divide en fragmento del tamaño de una avellana. Se mezclan enseguida estos fragmentos con la mitad del peso de goma amoníaco triturada y se funde el todo a fue-

go lento en una cacerola de hierro estandada removiendo la masa hasta que esté homogénea y tome el color y el aspecto del eborolite. Cuando se quiere utilizar esta pasta, se la funde de nuevo en la misma cacerola que ha servido para la preparación y después de haber limpiado perfectamente la superficie de la cornea hasta que esta esté bien seca y libre del cuerpo craso, se aplica la pasta a la manera que el vidriero aplica la masilla. Esta composición toma la consistencia de la cornea, y permite la implantación de los clavos de la herradura y es insoluble en el agua.

TERCERA EDICION.

Ayer salió de Cádiz la urca Niña que conduce a Samaná 200 presidiarios destinados a trabajar en las fortificaciones de aquel importante puerto.

Habiéndose acreditado que no eran enemigos ni piratas dos carabos aprehendidos en las aguas de Melilla, se han dado órdenes para que sean puestos en libertad.

Las noticias de Tetuan llegan al 8. En dicho día un temporal furioso obligó a los buques que se hallaban delante de la Aduana a largarse, marchando el Barcelona todavía con parte de la carga que estaba alijando hacia Málaga y ausentándose tambien el Barcelona sin alijar.

Por la vía de Paris hemos recibido noticias de Santo Domingo que anuncian la vuelta a la capital del capitán general Sr. Santana el creciente desarrollo que van teniendo las obras públicas en la isla y la completa tranquilidad de que en la misma se disfruta.

En el Consejo de ministros que presidió anoche la reina Isabel, no se trató de otro asunto, según hemos oido, que del discurso de la Corona. No se ha realizado por lo tanto el anuncio de algunos periódicos de ayer noche de que en el mismo Consejo quedarían admitidas, como ya es cosa resuelta por el gobierno, las dimisiones de los Sres. Alvarez, Cantero y Gomez de Laserna.

El Contemporáneo dice que el servicio de las tropas por administración ha producido hasta ahora un déficit de 17 millones; pero nosotros podemos manifestar a nuestro colega y al público que no hay ni con mucho el déficit que indica el Contemporáneo, y que el que ha resultado consiste en el mayor precio que han tomado y van teniendo los cereales; prescindiendo de que hoy las tropas se encuentran mucho mejor servidas, cosa que no puede desatender el gobierno en consideración a los que sostienen con las armas el orden, la seguridad y la dignidad de la patria.

Hoy a medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres 7. Acaban de recibirse noticias de Nueva York del 26. Las tropas federales habian sido derrotadas en el paso del Potomac. El 27 iba a salir de Nueva York una fuerte expedición naval. Paris 7. Las cartas de Constantinopla dicen que se ha celebrado entre Austria y Turquía un tratado secreto relativo a las eventualidades de sus provincias slavas. Berlin 6. El National-Zeitung periódico de esta ciudad, dice que las negociaciones entre Rusia y Francia para la celebración de un tratado de comercio, caminan mal. Lisboa 7. El infante D. Augusto se halla enfermo de gravedad. S. M. el rey D. Pedro adelanta en la convalecencia.

Debiendo regresar a España el teniente coronel de artillería del departamento de Puerto Rico, D. Tomás Reina; comisionado en Lieja para la adquisición de armamento con destino a aquella isla, ha quedado confiada dicha comisión al jefe de la que tiene España en el extranjero con el mismo fin.

No habiendo sido posible adquirir en los Estados Unidos el armamento para reponer el del ejército de Puerto Rico, se han mandado comprar en Bélgica 520 fusiles rayados y 800 carabinas del último modelo, al tipo de las ya contratadas, y que se remitan los fondos necesarios, a medida que se vayan recibiendo las armas, con cargo a la caja de aquella isla.

La enfermedad que alijó a la familia real portuguesa, sentimos sinceramente, se atribuye al viaje que recientemente hicieron S. M. y A. A. por Alentejo, país muy mal sano a causa del excesivo cultivo de arroz que convierte los campos en pantanos cenagosos. El infante don Augusto, que hoy nos anuncia el telegrafo haber recaído, entró en el estado de convalecencia al mismo tiempo que el rey D. Pedro. Descamos vivamente, que una nueva víctima no venga a aumentar el luto de la familia real, y sobre todo, que la convalecencia del joven rey don Pedro no retroceda como la del infante don Augusto.

Cartas de Madrid dirigidas a La Patrie el 31, dicen que solo del ejército español procederán las fuerzas de infantería que operen en Méjico. La Patrie añade que según las órdenes enviadas el 25 al general Serrano, encargado de todos los detalles de la expedición, la escuadra española debe trasladarse del 1.º al 3 de diciembre próximo (siemos debe leerse noviembre) al golfo de Méjico, y esperar en el fondeadero de Veracruz las instrucciones que se le enviarán de Madrid después de firmado el convenio entre las tres potencias.

Ha llegado ayer a esta corte el señor Salazar y Mazarredo, uno de los diputados mas activos de la fracción disidente, el cual, según el Fracac-bat de Bilbao ha recorrido ya su distrito en todas direcciones.

Varios periódicos franceses y belgas insisten en que el general Prim está nombrado para mandar la expedición española en Méjico. El despacho telegráfico de Cádiz que recibimos anoche y lo que nosotros hemos dicho anticipadamente, demuestran la completa inexactitud de esta noticia.

Segun escriben de Sárria, provincia de Lugo, el domingo último, en el momento en que se verificaba el sorteo para la quinta en la sala de audiencia del ayuntamiento, se hundió el piso y arrastró entre los escombros a cuantos en ella habia; resultando mas de 40 personas heridas y contusas, algunas de mucha gravedad. El pueblo estaba consternado con tan horrible suceso, que habia llenado de lágrimas y luto a muchas familias.

Segun nos dice un amigo de Londres al participarnos la firma del tratado para la expedición a Méjico, el nombre español ya adquiriendo en la capital del Reido. Unido el concepto, que realmente merece, y que circunstancias lamentables que a nadie particularmente queremos imputar, nos habian hecho perder. Al botarse estos dias al agua el buque denominado High Flyer, recientemente construido en los astilleros de los señores Green, encargados tambien de construir una magnífica fragata por cuenta del gobierno español, flotaba el pabellón de nuestra querida patria sobre el de todas las naciones para quienes se han construido buques en los mismos astilleros. Los Sres. Green obsequiaron de tan digna manera a los españoles que asistieron al convite, quienes conservarán un agradable recuerdo de las distinciones que se les prodigaron en una fiesta tan importante y significativa como son en Inglaterra todas las de este género.

Las obras de fortificación, ataque y defensa ejecutadas por el cuerpo de Ingenieros para el simulacro verificado el martes en la dehesa de los Carabanchetes, han consistido en un fuerte de campaña del trazado moderno, cerrado por su gola con una trinchera simple, por suponerse que este fuerte estaba apoyado en un escarpado inaccesible; y en el de las paralelas, plazas de armas, baterías y ramales necesarios para acercarse al foso a cubierto de los tiros de la plaza. Ya dijimos que el fuerte habia sido construido por el 2.º regimiento del arma y dirigido por su coronel el brigadier don Pedro Andrés Burriel; las obras de ataque han sido ejecutadas por el primer regimiento dirigiéndolas su coronel el brigadier D. Julian de Angulo. Consistían estas en tres paralelas unidas entre sí por diferentes ramales de comunicación, dos plazas de armas establecidas entre la 2.ª y 3.ª paralela en cuatro baterías, la 1.ª para 10 piezas de diferentes calibres, la 2.ª para 4 morteros, la 3.ª para 4 piezas de batalla y la 4.ª que era la batería de brecha para dos piezas de grueso calibre, en el descenso blindado al foso y en una galería de mina para volar la cara izquierda del baluarte central y la correspondiente del caballero; además se han ejecutado diferentes obras tales como los repuestos de las baterías y varios ramales para desembocar desde la 3.ª paralela en la contraescarpa para ejecutar el ataque a viva fuerza de la obra. Todos estos trabajos se han ejecutado en el corto espacio de ocho dias de trabajo útil, durante los cuales no se ha separado un solo momento del terreno el entendido y laborioso brigadier Sr. Angulo, y miden una estension lineal de 3,300 metros que con los perfiles adoptados

suponen una remoción de tierras de 24,000 metros cúbicos, sin contar las baterías y sus repuestos. A una distancia de 400 metros de la obra y en el lugar conveniente se establecieron un elegante kiosco desde el cual presenciaron sus magestades y afezas el simulacro.

La sociedad libre de economía política celebrará su primera reunión de este invierno pasado mañana, a las ocho y media de la noche, en la Carrera de San Jerónimo, núm. 22, cuarto segundo derecha. Las cuestiones propuestas, son: «1.ª ¿Hay alguna forma de sistema colonial que sea aceptable en buenos principios económicos? En caso afirmativo, ¿cuál de ellos podría serlo en la actualidad? 2.ª Si la tierra, deslittada de todo trabajo personal, tiene un verdadero valor. 3.ª Examen del principio de la libertad de enseñanza, y de sus resultados económico-morales. 4.ª ¿Cuál es el verdadero carácter de las concesiones de ferro-carriles? ¿Qué condiciones deben fijarse a los concesionarios para la explotación de estas vías? 5.ª Además se verificará la elección de la mesa para el presente año.»

Ayer fué el lugar en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista en apelación de dos de las causas entabladas contra El Diario Español por D. Agustín Esteban Collantes. El abogado de la parte acusadora era el Sr. San Millán. No sabemos todavía el resultado de esta vista.

Ayer circularon por Madrid diferentes noticias respecto a desgracias ocurridas en el campamento entre la clase de tropa a consecuencia de las maniobras que tuvieron anteayer lugar. La verdad es que no ha ocurrido otra que la del desgraciado sargento herido por efecto de alguna imprudencia, y el cual no se hallaba de servicio sino como uno de tantos curiosos. Es muy digno de notar que en un simulacro en que jugaron todas las armas, en que la artillería hizo sus disparos con bala y en que al asaltar el fuerte se mezcló con la tropa parte del pueblo que presenciaba el acto es muy digno de notarse, repetimos, que no hubiera que lamentar, afortunadamente ninguna otra desgracia. Circunstancia es esta que habla muy alto en favor de la instrucción de nuestros soldados; pues en todo ejército es sabido que sobran siempre visiones cuya inesperienza es origen de numerosas desgracias.

Una correspondencia de Paris que publica la Independencia belga indica que el convenio de las tres potencias para la expedición a Méjico establece que en las reclamaciones de aquellas se guardará la mas rigurosa prioridad; que Francia ha presentado antiguas reclamaciones, importantes 200 mil duros, cuya suma será exigida al mismo tiempo que los 600 mil duros sustraídos de la embajada británica; que en seguida vendrán las exigencias francesas y españolas de una fecha ulterior; que el 25 por 100 de las rentas aduaneras será considerado siempre como hipoteca afectada a los acreedores ingleses; y que por consecuencia de esta última estipulación los fondos mejicanos han sufrido 142 por 100 en la bolsa de Londres.

Dejando a un lado toda preocupación de partido ó animosidad política, no puede negarse que es exactísimo lo que dice anoche un periódico respecto a la situación de nuestro país, próximo a ocupar el lugar de que nunca ha debido descender: La riqueza se difunde; las obras públicas se desarrollan; avanza la industria; se establecen de dia en dia nuevas sociedades de crédito; nuestras escuadras reaparecen en los mares; nuestro ejército se levanta a la altura de los primeros ejércitos del mundo; nos consideramos como nunca el extranjero; y la España entra en el concierto y en la vida de las grandes naciones de Europa.

En España, como en todas partes, hubo siempre la buena costumbre de no tomar en consideración los periódicos los errores de estilo y mucho menos los de imprenta en que incurrieron sus colegas, y está en primer lugar porque esta indulgencia es muy justa y muy noble entre compañeros, y en segundo porque tales errores son inevitables en la precipitación con que se redactan y se imprimen los periódicos y sobre todo aquellos que como el nuestro se limitan a dar noticias adelantándose cuanto les es posible; pero algunos de nuestros colegas creen sin duda que semejante costumbre nada tiene de justa ni generosa, pues prescinden de ella con mucha frecuencia. Aunque como todo vecino tengan esos periódicos el tejado de vidrio, no incurriremos en la debilidad de arrojar piedras a él.

El palacio del Senado, donde mañana debe verificarse la solemne apertura de la legislatura de 1864, ha experimentado, gracias al celo y esquisito gusto de su individuo de gobierno interior, señor general Mata y Alós, una trasformación



completa y sorprendente. Dadas las condiciones de la localidad ha sido imposible hacer mas para que las obras de reformas correspondan a la dignidad del alto cuerpo y a la comodidad de los senadores.

El salon de sesiones ha sido estucado de blanco con decoracion de oro: la araña que luce en medio de él es de bronce dorado y tiene sesenta grandes reverberos, que unidos a otros ocho brazos de bronce dorado, que con ocho lámparas cada uno se hallan distribuidos por todo el salon, daran a este durante la noche toda la claridad del dia. La sala de los ministros y las de las secciones han sido dignamente decoradas.

La biblioteca llama la atencion por la estension de la sala y la colocacion de los libros, y por último el salon de la presidencia y el despacho de los tres secretarios son dignos de visitarse por el esquisito gusto que ha precedido a su adorno, sin que se haya desatendido la economia. El Sr. Mata y Alós, a quien todos sus compañeros han dado las gracias por su acertada direccion, puede estar satisfecho de su obra.

El general O'Donnell no asistirá esta noche a la reunion de la mayoría del Congreso de diputados, porque carece de la cualidad de diputado, y porque no quiere que se interprete su presencia en el seno de la mayoría, como un deseo de influir en el ánimo de los amigos del gobierno.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron hoy 1,617 fanegas de trigo de 54 a 65 1/2 rs., quedando por vender sobre 2,079 fanegas; la cebada añeja de 33 a 34 rs. y la algarroba a 46.

Se sabe ya en Madrid, de un modo oficial que en el correo de la Habana llegó ayer al coronel Llanerías con pliegos urgentes para el gobierno. Hoy ha llegado a Sevilla y salido inmediatamente para Madrid.

En Mequinenza no ha vuelto a turbarse el orden. El delegado enviado por la Guardia civil ha restablecido la calma. El juez de Caspe instruye diligencias. El desorden no ha tenido absolutamente carácter político.

El vapor Ebro ha salido de Tetuan para Santander en virtud de órdenes del gobierno.

El vapor Barcino, que como decimos en otra parte, tuvo que abandonar la rada de Tetuan por efecto del temporal,

ha arribado a Málaga con 18 oficiales y empleados.

Hoy ha ocurrido un caso raro y digno de referirse. Una criada de servicio, habitante en la calle de Calderon de la Barca, dió a luz esta mañana un niño, y queriendo ocultar su falta, le arrojó por el conducto de aguas sucias. El recién nacido cayó pues desde el cuarto piso por un cañon de barro, y llegó al fondo sin sufrir mas lesion que una leve herida en la frente y algunas ligeras rozaduras. A las diez y media de la mañana el niño se hallaba completamente bueno y tranquilo.

El vapor Barcino que ha llegado hoy a Málaga conducirá a su destino al gobernador militar de Melilla y tropa, viveres y pliegos para nuestras cuatro posesiones de Africa.

El domingo próximo 10 de noviembre, habrá en palacio capilla pública de fábula con asistencia de SS. MM.

Esta tarde ha tenido una conferencia con el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia el nuncio de Su Santidad.

Ha pasado a la audiencia en apelacion de uno de los extremos que abraza el dictamen fiscal, la causa seguida contra los Sres. Cano y Narvaez, a consecuencia de la publicacion del Monigote. Parece cosa resuelta ya el haberse encargado de la defensa del primero de estos señores, el conocido abogado D. Cristino Martos.

El ministro de Rusia en Madrid dió anoche al presidente del Consejo de ministros un espléndido banquete, al que asistieron, ademas de este, los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento (habiéndose excusado por diferentes causas los restantes), los presidentes del Senado y Congreso Sres. marques del Duero y Martínez de la Rosa; los directores generales de las armas, el gobernador civil marques de la Vega de Armijo y el secretario de la presidencia del Consejo Sr. D. Alejandro Seoane y Saavedra.

Hoy ha habido Consejo de ministros que ha durado desde la una a las cuatro de la tarde.

SENADO.

Sesion preparatoria de hoy 7 de noviembre.

El Sr. Manfilla de los Rios ocupa la presidencia como el mayor de edad, y los

asistentes de secretarios como mas jóvenes, los duques de Alba y de Sexto.

Léase el decreto por el cual S. M. manda que empiece la legislatura de 1861. Léase igualmente el decreto por el que S. M. confiere la presidencia del Senado al señor marques del Duero, y este en seguida ocupa la presidencia.

Se da lectura de los senadores que consta que residen ó han venido a Madrid, y resulta que son 167. Procédese al nombramiento de las comisiones de honor para la sesion de apertura, y son nombrados para recibir a SS. MM. en el pórtico del Senado, los señores conde de Cerrageria, Moreno (D. Antonio Guillermo), conde de Onate, Chacon y Duran, marques de Armendariz, Ferraz (D. Valentin), general Calonge, marques de Valmediano, Sevilla, Perez (D. Joaquin Maria) y Santa Cruz (D. Francisco); y como suplentes los señores marques de Vallgornera, cardenal arzobispo de Burgos, general Sanz (D. Laureano), general Soria, Guillas y marques de la Pezuela.

Eligese para salir a recibir a los infantes a los señores Casaus, Gonzalez (D. Antonio), conde de Torremarin, Goyantes, duque de Ahumada y marques de Somoza, y como suplentes los señores conde de Villanueva de la Barca, marques de Malpica, Olaneta y marques de Viluma.

El presidente marques del Duero anuncia que el sábado 9 se reunirá el Senado para el nombramiento de secretarios y sorteo de las secciones, y se levanta la sesion de este dia a las dos de la tarde.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion preparatoria de hoy 7 de Noviembre.

Ocupa la presidencia con arreglo al reglamento el Sr. Cervero.

Léanse los artículos del reglamento que tratan de las reuniones preparatorias.

Léase tambien el decreto por el que S. M. manda abrir la legislatura de 1861. Y léase, por último, la lista de los diputados que han dado cuenta de su presencia en Madrid, y que son 225.

El Sr. Cervero invita a ocupar la presidencia al diputado de mas edad, y el puesto de secretarios a los mas jóvenes. Ocupan la mesa, como presidente, el señor Martínez de la Rosa, y como secretarios de edad, los Sres. Lopez Cano, Calderon Collantes (D. Manuel), vizconde de la Armeria y Alvarado.

Sortéanse las comisiones que han de recibir a SS. MM. en el acto de la apertura, y resultan elegidos los Sres. Valero y Soto, Ardanaz, Escribá, Calvo Asensio, Calderon Collantes (D. Fernando), Menendez, Piñan, Modet, Canovas, Valdés y Mon, Cervero, Ventosa; y como suplentes, los Sres. Gonzalez Brabo, Mozano y Millan y Caro.

Sortéase la comision que ha de recibir a los infantes, y salen elegidos los señores Garcia Gomez, Ramirez, Marin, Pozo, Alvarado, Polanco; y como suplentes, Barroeta y Polanco.

Y se levanta en seguida la sesion.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambios, Observaciones. Rows include various financial instruments like 5 cons. al contado, Efectos públicos, Amort. de primera, Personal, etc.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana. - San Severiano y compañeros mártires.

Cultos. - Jubo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde prosigue la novena de la Virgen de la Almudena; por la mañana habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Juan Balaños, y por la tarde en los ejercicios D. Melchor Igués. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en San Juan de Dios, habrá misa mayor a las diez, y en la Iglesia de Jesús Nazareno se practicará el culto que todos los viernes al Divino Redentor. En las Trinitarias se practicarán por la tarde ejercicios espirituales con sermón y manifiesto en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Prosiguen las novenas de Anímas y predicarán, en las Calatravas, D. Patricio Parano, en Loreto, D. Francisco Camiñas, en Santo Tomás, D. Juan Garcia Gutierrez, en San Ginés, D. Juan Guerra; en San Pedro, don Felipe Velazquez; en San Ignacio, D. Pedro Quílez; en Italianes, D. Mariano Puyol, y en el oratorio del Espíritu-Santo, D. Pedro Regalado Ruiz. Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Concepcion en S. Pedro, óla de la Medalla Milagrosa, en S. Ginés.

Orden de la Plaza. - Servicio para mañana. - Parada: Chiclana y Baza. - Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor te-

niente coronel segundo comandante de Chiclana D. Pedro Rebeu y Cierri. - Jefe de diligencia Señor conde capitán de Galicia, D. Alejandro Picazo. - Visita de Hospital: Vergara, cuarto capitán. - Reconocimiento de provisiones: Barcelona, tercer capitán. - El general gobernador, Serrano de Castillo.

Minas. - Por el gobierno civil de esta provincia se anuncia el abandono de la mina Santa Emilia, perteneciente a la sociedad Mierra Estrella del Norte.

Defunciones. - Han fallecido en esta corte D. Juan de Altonca y Ron y la señorita doña Elisa Gonzalez Acevedo.

Llamamientos y citaciones. - Por la secretaria del gobierno militar de esta plaza se llama a doña Dominica Josefa Martinez y Real, D. Cecilio Ledonio Mastefiel, D. José del Valle y Campo y Juan Canis ruel; por la fiscalia militar del Estado Mayor de esta plaza a Aniceto Rodado y Rodado; por el juzgado del Barquillo se convoca a junta general de acreedores de D. Agustín Manuel de la Torre, para el 29; por el de la Audiencia a Juan Muñoz y Piedrahita; por el de Maravillas a D. Gabino de Cortavarría; por el de las Visitas a D. Manuel Carbajillo y Gomez, a los acreedores de D. Pedro Armengol, a un sugeto llamado Vicente, de oficio vidriero, a D. Luis de Urquijo; por el de Lavapiés a Benito Ochea; por el de la Universidad a junta de acreedores de D. Mariano Tudela, y por el juzgado de Hacienda de esta provincia a los que posean una certificación de crédito expedida por la contaduría general de inquisicion en diciembre de 1816.

Inclusa y Colegio de la Paz. - De los estados publicados por las direcciones de estos establecimientos, resulta que los acogidos en la Inclusa en el mes de octubre, ascendieron a 3,758; las bajas fueron 162, quedando para 1.º de este mes 3,596. En el Colegio de la Paz hubo de entrada 467 niñas; fueron baja 5 y quedaron existentes 262. Las limosnas ascendieron a 15,182.

Subastes. - El 26 del actual se verificará la de 17,000 arrobas de leña de encina, 42,000 de carbon de la misma madera, y 10,000 de leña de romero, para la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante; el 23 de la edición, publicación y remesa a los pueblos del Boletín oficial de esta provincia en 1862, ante la seccion de gobierno del civil de la misma.

ESPECTACULOS.

Teatro Real. - No ha llegado aviso. Principe. - A las 8 de la noche. - El tanto por ciento. Zarzuela. - A las 8 de la noche. - Stradella. Circo. - A las 8 de la noche. - La zarzuela en tres actos. Los diamantes de la corona. Variedades. - A las 8 de la noche. - Otra casa con dos puertas. - Baile. - Por un retrato. Novedades. - A las 8 de la noche. - Ferrnan Gonzalez. - La gitánilla. - La cura de los deseos.

148 Hablais con verdad! exclamó con acento de queja lleno de durezza, ¿habéis encontrado una mirrada que atravesase la vestimenta impudica por una herida resistible? ¿no habéis conocido en esa poderosa simpática la existencia de una ley, o como vos la llamais, una tiranía del amor? Respondedme de buena fe, ¿adivís que no? No se atrevió a pronunciar sino monosílabo;

148 ¿Qué será entonces? ¿qué otros misterios esas naturalezas tan nobles tan generosas, no saben amar, solo saben sacrificarse? Cuando es sacrificio, todo concluye al poco tiempo, sobreviene el olvido, al paso que habiendo tormentos, será de mayor duracion; pensaría en vos. El sacrificio es limitado, ¡pero el tormento tiene tantas variaciones! Para amar, verdaderamente es necesario ser malo; las almas buenas no sirven para el amor.

148 ¿Qué será entonces? ¿qué otros misterios esas naturalezas tan nobles tan generosas, no saben amar, solo saben sacrificarse? Cuando es sacrificio, todo concluye al poco tiempo, sobreviene el olvido, al paso que habiendo tormentos, será de mayor duracion; pensaría en vos. El sacrificio es limitado, ¡pero el tormento tiene tantas variaciones! Para amar, verdaderamente es necesario ser malo; las almas buenas no sirven para el amor.

148 ¿Qué será entonces? ¿qué otros misterios esas naturalezas tan nobles tan generosas, no saben amar, solo saben sacrificarse? Cuando es sacrificio, todo concluye al poco tiempo, sobreviene el olvido, al paso que habiendo tormentos, será de mayor duracion; pensaría en vos. El sacrificio es limitado, ¡pero el tormento tiene tantas variaciones! Para amar, verdaderamente es necesario ser malo; las almas buenas no sirven para el amor.

148 ¿Qué será entonces? ¿qué otros misterios esas naturalezas tan nobles tan generosas, no saben amar, solo saben sacrificarse? Cuando es sacrificio, todo concluye al poco tiempo, sobreviene el olvido, al paso que habiendo tormentos, será de mayor duracion; pensaría en vos. El sacrificio es limitado, ¡pero el tormento tiene tantas variaciones! Para amar, verdaderamente es necesario ser malo; las almas buenas no sirven para el amor.

149 ¿podría quizás negar que su mirrada la habia conmovido varias veces, produciéndole efecto interior? La desgraciada joven era presa de una indecible angustia, combatiendo de la leñtura y el olvido de la repitition y el atractivo. Se hallaba muy débil para luchar tan terriblel Greyó por un momento que perdia la razon. ¿Qué suplicio!... No poder mandar al torazon! Sentir que se levanta, se escapa... Habéidme entregado! ¡dejadme! y con entera voluntad a quien lo merecia, ¡y verte disponer de sí mismo, a pesar vuestro y en el momento que os habia conquistado! No poder gobernar su inclinacion, sentirse atar y no tener fuerza para estinguir la llama... comprender que hay desvario en vuestros palabras, y no poder contentarlas, por mas que sea vuestro deseeo! Solo tiene semejante suplicio, toda comparacion con el del culpable que oye echoso justificable por las declaraciones de falsos testigos, se presenta otro sincero que lo confunde ante la justicia. Margarita, si os embargó, luchaba con el valor. Mas el combate, por sí mismo es una delacion, delacion que Roberto aceptaba y se embriagaba; por que juzgaba ella la vista prudentemente; por que tenia su lenguaje, por que daba a su voz acento duro y violento. Por que sentia estremarse su pobre voz, y trataba de ocultar bajo una falsa impudicia su invencible amor.

149 ¿podría quizás negar que su mirrada la habia conmovido varias veces, produciéndole efecto interior? La desgraciada joven era presa de una indecible angustia, combatiendo de la leñtura y el olvido de la repitition y el atractivo. Se hallaba muy débil para luchar tan terriblel Greyó por un momento que perdia la razon. ¿Qué suplicio!... No poder mandar al torazon! Sentir que se levanta, se escapa... Habéidme entregado! ¡dejadme! y con entera voluntad a quien lo merecia, ¡y verte disponer de sí mismo, a pesar vuestro y en el momento que os habia conquistado! No poder gobernar su inclinacion, sentirse atar y no tener fuerza para estinguir la llama... comprender que hay desvario en vuestros palabras, y no poder contentarlas, por mas que sea vuestro deseeo! Solo tiene semejante suplicio, toda comparacion con el del culpable que oye echoso justificable por las declaraciones de falsos testigos, se presenta otro sincero que lo confunde ante la justicia. Margarita, si os embargó, luchaba con el valor. Mas el combate, por sí mismo es una delacion, delacion que Roberto aceptaba y se embriagaba; por que juzgaba ella la vista prudentemente; por que tenia su lenguaje, por que daba a su voz acento duro y violento. Por que sentia estremarse su pobre voz, y trataba de ocultar bajo una falsa impudicia su invencible amor.

149 ¿podría quizás negar que su mirrada la habia conmovido varias veces, produciéndole efecto interior? La desgraciada joven era presa de una indecible angustia, combatiendo de la leñtura y el olvido de la repitition y el atractivo. Se hallaba muy débil para luchar tan terriblel Greyó por un momento que perdia la razon. ¿Qué suplicio!... No poder mandar al torazon! Sentir que se levanta, se escapa... Habéidme entregado! ¡dejadme! y con entera voluntad a quien lo merecia, ¡y verte disponer de sí mismo, a pesar vuestro y en el momento que os habia conquistado! No poder gobernar su inclinacion, sentirse atar y no tener fuerza para estinguir la llama... comprender que hay desvario en vuestros palabras, y no poder contentarlas, por mas que sea vuestro deseeo! Solo tiene semejante suplicio, toda comparacion con el del culpable que oye echoso justificable por las declaraciones de falsos testigos, se presenta otro sincero que lo confunde ante la justicia. Margarita, si os embargó, luchaba con el valor. Mas el combate, por sí mismo es una delacion, delacion que Roberto aceptaba y se embriagaba; por que juzgaba ella la vista prudentemente; por que tenia su lenguaje, por que daba a su voz acento duro y violento. Por que sentia estremarse su pobre voz, y trataba de ocultar bajo una falsa impudicia su invencible amor.

149 ¿podría quizás negar que su mirrada la habia conmovido varias veces, produciéndole efecto interior? La desgraciada joven era presa de una indecible angustia, combatiendo de la leñtura y el olvido de la repitition y el atractivo. Se hallaba muy débil para luchar tan terriblel Greyó por un momento que perdia la razon. ¿Qué suplicio!... No poder mandar al torazon! Sentir que se levanta, se escapa... Habéidme entregado! ¡dejadme! y con entera voluntad a quien lo merecia, ¡y verte disponer de sí mismo, a pesar vuestro y en el momento que os habia conquistado! No poder gobernar su inclinacion, sentirse atar y no tener fuerza para estinguir la llama... comprender que hay desvario en vuestros palabras, y no poder contentarlas, por mas que sea vuestro deseeo! Solo tiene semejante suplicio, toda comparacion con el del culpable que oye echoso justificable por las declaraciones de falsos testigos, se presenta otro sincero que lo confunde ante la justicia. Margarita, si os embargó, luchaba con el valor. Mas el combate, por sí mismo es una delacion, delacion que Roberto aceptaba y se embriagaba; por que juzgaba ella la vista prudentemente; por que tenia su lenguaje, por que daba a su voz acento duro y violento. Por que sentia estremarse su pobre voz, y trataba de ocultar bajo una falsa impudicia su invencible amor.

149 ¿podría quizás negar que su mirrada la habia conmovido varias veces, produciéndole efecto interior? La desgraciada joven era presa de una indecible angustia, combatiendo de la leñtura y el olvido de la repitition y el atractivo. Se hallaba muy débil para luchar tan terriblel Greyó por un momento que perdia la razon. ¿Qué suplicio!... No poder mandar al torazon! Sentir que se levanta, se escapa... Habéidme entregado! ¡dejadme! y con entera voluntad a quien lo merecia, ¡y verte disponer de sí mismo, a pesar vuestro y en el momento que os habia conquistado! No poder gobernar su inclinacion, sentirse atar y no tener fuerza para estinguir la llama... comprender que hay desvario en vuestros palabras, y no poder contentarlas, por mas que sea vuestro deseeo! Solo tiene semejante suplicio, toda comparacion con el del culpable que oye echoso justificable por las declaraciones de falsos testigos, se presenta otro sincero que lo confunde ante la justicia. Margarita, si os embargó, luchaba con el valor. Mas el combate, por sí mismo es una delacion, delacion que Roberto aceptaba y se embriagaba; por que juzgaba ella la vista prudentemente; por que tenia su lenguaje, por que daba a su voz acento duro y violento. Por que sentia estremarse su pobre voz, y trataba de ocultar bajo una falsa impudicia su invencible amor.



ANUNCIOS.

HA LLEGADO A ESTA CAPITAL el distinguido primer bailarín, D. Mariano Camprull, el que en las temporadas que ha estado en los teatros de París, se dedicó en dar lecciones de baile de sala. Se ofrece a las personas que quieran favorecerle, enseñarlas con la perfección y elegancia que requiere la buena sociedad.

Calle de Alcalá, núm. 11: el señor médico dentista dará razón.

PERDIDA.—AL MEDIODIA DE ayer 6, se ha extraviado por las calles de Fuencarral, Montería y Aduana, una carta de pago de la Caja de Depósitos, de 18,000 rs., que venia en la misma letra. Se dará una gratificación a la persona que lo devuelva a su dueño, único que puede utilizar dicho documento, en virtud de los pasos que ha dado al efecto. Dará razón el portero de la calle de Fuencarral, núm. 6.

PIANO.—HAY UNO NUEVO de los llamados píanos para vender, de siete octavas, de palo santo con filetes de oro y magníficas voces; que se dará por 3,000 rs., también hay otro de las mismas condiciones, pero que puede trasportarse medio punto alto y dos medios bajo, por medio de un sencillo mecanismo, el que se dará por 2,200; este piano se recomienda para las personas que se dedican al canto; pueden verse, calle de Hortaleza, números 11 y 13, principal derecha.

UN JOVEN QUE ESTUDIA primer año de facultad mayor, desea colocarse en clase de escribiente, pasando de colegio o ayuda de cámara, siempre que en cualquiera de ellos le permitan asistir una vez diaria al estudio. Darán razón en la calle de Pañaderos, núm. 10, cuarto segundo del centro.

SE VENDE UN PIANO CUANTO en buen uso. La persona que desea adquirirlo, podrá acudir a la calle de la Greda, núm. 7, cuyo portero dará razón.

NUOVA FABRICA DE TUBOS de plomo continuos a presión hidráulica, de los Sres. Lozano y compañía, Madrid. Depósito, calle del Olivo, núm. 30, esquina a la de Jacometrezo. En este establecimiento hay un gran surtido de tuberías de varias clases, a 26 rs. arroba.

LA PERSONA QUE SE HAYA perdido en un coche de alquiler un libro de devoción en francés, puede pasar a recogerlo, plaza de las Cortes, núm. 4, portería.

EN LA CALLE DE ISABEL LA Católica, núm. 4, el portero dará razón de una señora de toda confianza catalana, que desea el contrar una casa de confianza para criar.

PAPEL DESINFECTANTE E higienico para quitar el mal olor de los lugares sucios en las casas, y evitar las enfermedades que suelen sufrir las familias por esta causa. Se vende a 4 rs. mano de 20 pliegos, en la calle de las Huertas, número 24, frente a la del Lobo, en donde explicarán la manera de usarlo.

HABITACIONES.—UNA FAMILIA reducida, que tiene casa puesta y amueblada decentemente, en un buen punto de esta corte, desea ceder parte de las habitaciones sea con asistencia ó sin ella. Informarán en la Agencia de España, calle de los Negros, 26.

MADERAS.—SE VENDE UNA partida de tablonos de pino extranjero, limpio, de 13 pies de largo, 4 pulgadas de ancho y mas de 2 pulgadas de grueso. Darán razón calle de Fuencarral, 24, tercero derecha.

FRANCÉS.—MONSIEUR FRANCOIS Charles de Laurea, natural de París, enseña a leer, traducir, hablar y escribir dicho idioma con toda perfección en un corto espacio de tiempo, como lo tiene acreditado. Da lecciones particulares en su casa y fuera de ella. Vive calle de Chinchilla, núm. 7, cuarto bajo.

ZAPATILLAS.—SE HA RECIBIDO un gran surtido de zapatillas de feltro de Suiza, que se recomiendan por ser de mucho abrigo y evitar que salgan sabanones; precio fijo, 19 reales par. Al Céfiro, Montería, 34.

HISTORIA POLITICA Y PARLAMENTARIA de España, por D. Juan Rico y Alcañal. Se ha publicado el 2.º tomo y está en prensa el 3.º y último. Sigue abierta la suscripción a 42 rs. tomo en Madrid y 45 en provincias, en las principales librerías. Los suscriptores de provincias podrán adquirir la obra al mismo precio que en la corte remitiendo su importe directamente a la administración, calle de Lope de Vega, núm. 32, principal, por medio de libranzas ó de otro modo conveniente.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lejauchaux de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén del Precio fijo.

NUEVE MIL QUINIENTOS mantones de invierno desde 18 reales en adelante.—300 abrigos de castor para señora, desde 8 a 16 duros. Cortes de pantalón inglés, a 42, 46 y 50 rs.—Muselinas blancas para cortinajes, de vara y cuarta de ancho, a 3 y 1/2 rs.—Mantelerías de seis cubiertos, desde 44 rs.; y de 12 cubiertos y mantelillo, desde 85 rs.—Pañuelos de la India, novedad en dibujos a 16 rs.—Vestidos de poplin, desde 75 reales.—Pañuelos de batista de hilo, desde 24 reales docena en adelante; de entre tiempo, desde 27.

ALMONEDA.—Calle de la Salud, número 3, próximo a la del Carmén. La venta, hasta las seis de la tarde.

DERROTERO DEL VIAJE QUE emprendió D. Vasco de Gama el año de 1497 en descubrimiento de la India. Segunda edición, publicada en portugués por D. A. Heráclipo y el barón de Castello de Paiva. Un tomo en 8.º mayor, magnífica impresión, adornado con los retratos del rey D. Manuel y D. Vasco de Gama, con las firmas de los mismos en fac-simile, el fac-simile del manuscrito que siguió la armada del descubrimiento, tanto a la ida como a la vuelta. Precio 17 rs. 75 céntos. Se suscribe en Madrid, librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21.

EN LA CALLE DEL ANGEL, núm. 25, cuarto principal izquierdo, se dá dinero, con equidad, sobre alhajas y efectos.

MAQUINAS DE COSER, PARA limpieza fina, para charol y curar; indispensables para modistas, sastres, zapateros y guarniceros.



Se garantizan por un año. También hay botinas, aparadas en las mismas, a precios arreglados. Calle de Santa María, número 19, cuarto principal.

SOBRE EL 25 DE NOVIEMBRE saldrá del puerto de Valencia directamente para la Bahama la acreditada y veloz fragata Ranchito, admitiendo pasajeros. La despacha en el primer punto los Sres. Pons y Compañía, frente a San Juan del Mercado.

REGALO.—SE REGALA UN Rentero ó una esquila, para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compra una bonita caja de cartón, propia para viaje; 100 cartitas y 100 sobres de papel superior (que no se cala); lajeres, plumas, obispos, papeles, tinta, lápiz, porta-plumas y una filisilla. Todo en 14 rs. y con tanto de regalo. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo.—(00000 y 0.)

COMPANIA de LONDRES.—Proveedora de muchas casas reales é imperiales de Europa, ejércitos de mar y tierra, etc. Inmejorable betun negro, fungoso é insecticida de Hunt, sin ácidos, con el que gané más de 40 millones de reales y un puesto en el armamento inglés; está privilegiado y le tiene rival para limpiar y conservar el calzado, arneses y capotas de coches. A 1, 2, 4 y 8 rs. caja B. H. y 2 reales botella en líquido. Calles de la Montaña, núm. 45; Pasaje de Murga y Angosta de Peligros, núm. 1; salones de limpieza-botas de la compañía, y en Valencia calle de Cristinos Nous, número 40.

Nota: Por 6 rs. damos un cepillo para untar, otro para dar lustre, una caja de betun gris y un bote idem en líquido, un bote de tinta y una caja de guta-percha para limpiar el charol.

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Anjalé. Conservación de los dientes y muelas careadas, orificaciones, almección de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente; no tienen ligaduras ni ganchos. Montería, 46, de diez a cuatro.—(A.)

PRIVILEGIO POR QUINCE años.—Peines de goma de Favre y Delebarre, 19 Boulevard de la Chapelle París. Este y tan grande es la perfección que Mr. Favre y Delebarre ha dado a los peines de goma (cauchou) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposición universal de 1883. La verdad es que sus peines nada dejan que desear; son mucho mejores que los otros peines, no se hientan y son infinitamente mas suaves.

MR. Favre y Delebarre, cuyos productos devían todos su estampa, fabrica también muy en grande peines y peinetas de concha y en su fabrica se hallan los modelos mas nuevos y variados. Sus peines se venden en casa de los

principales quinquilleros, perfumistas peluqueros de España.

AVOLUNTAD DE SUS DUEÑOS y en virtud de providencia dictada por el Sr. D. Julián Martínez Yanguas, juez de primera instancia del distrito del Prado de esta capital, retribuida del escribano de número, don Ignacio Palomar, se anuncia la venta en pública subasta, del parador nombrado de Sierra y la tahona antigua situada en las afueras de la puerta de Segorria a la otra parte del puente del mismo nombre, que comprende el terreno que ocupa, una superficie plana de 8,877 metros 60 decímetros ó sean 11,308 pies, con inclusión de la parte ocupada por los gruesos de medianerías, y se halla tasado en la suma de 1,044,882 rs. vn. a rebajar de esta cantidad las cargas, gravámenes ó servidumbres de cualquier género a que la expresada finca se halle afectada, y se advierte que ésta ha sido dividida en cuatro secciones, a saber: 1.ª el gran parador que ocupa 6,018 metros y 23 decímetros ó sean 7,817 pies, valorada en 480,215 reales; 2.ª parte pequeña de dicho parador, con 870 metros, 62 decímetros ó sean 11,214 pies, valorada en 186,200 rs.; 3.ª la tahona que comprende 915 metros, 4 decímetros ó sean 11,786 pies, valorada en 288,300 rs.; y 4.ª una estension superficial de terreno de 1,070 metros y 70 decímetros ó sean 13,791 pies, valorada en 140,167 rs. Previéndose que si no hubiere postura al todo de la finca, se abrirá licitación primero a las dos secciones de parador reunidas, y si tampoco resultase postura, a estas licitaciones continuará a cada seccion de las cuatro mencionadas, con separación, no admitiéndose posturas que no cubran el precio de tasación. Los planos formados por los arquitectos, se hallan de manifiesto en la escribanía del infrascripto, sita en la plazuela de la Villa, número 107, cuarto bajo, quien los presentará a los licitadores para que puedan tomar de ellos las noticias que les convengan, habiéndose señalado para el acto del remate el día 16 de noviembre próximo, y hora de las once de su mañana, en la audiencia de S. S. del en el piso bajo de la territorial. Madrid 25 de octubre de 1884.—Ignacio Palomar.

UNA SENORA VIUDA DE edad de 40 años, desea colocarse en clase de ama de gobierno ó de cocinera, don uno ó dos caballeros, ó sacerdote; ó bien sea en una casa de poca familia. En la administración de este periódico darán razón.

REVOLVERS.—GRAN SURTIDO en todos precios.—Calle Mayor, núm. 1, Almacén del precio fijo.

MR. LOUIS ERNESTI, ENVIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS Y DE SEVILLA. DENTISTAS Y DENTISTAS EN SEVILLA. Calle de Carretas, número 8, principal, Madrid.

REDFORD BURSAYS & CO. DE SHEPHERD SQUARE (EN LONDRES). Wm. Ash & Co. EN MADRID. Calle de Carretas, número 8, principal, Madrid.

¡Oh! lo comprendo perfectamente, no está celosa de él, porque os ama como el escarabajo a su señora, y así no pierde nada de la autoridad que tiene sobre vos, el haré lo que vos queráis, y como yo que vos desearis es dar gusto a vuestra madre.

—Os organizas, interrumpió Margarita, irritable, con la justicia de sus observaciones, y trataba de defenderte; ni madre ni aborrece a los que me aman, en prueba, de ello tiene una verdadera atencion por Escibian, y no está celosa de él. Pensaba con esto haber dado una lección a la Fresnaye, a que apelo viéndose apurada; pero este escarabajo...

—¡Oh! lo comprendo perfectamente, no está celosa de él, porque os ama como el escarabajo a su señora, y así no pierde nada de la autoridad que tiene sobre vos, el haré lo que vos queráis, y como yo que vos desearis es dar gusto a vuestra madre.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 147. Margarita, esta completamente travestida con servidumbre bajo su imperioso, con el todo de su amor y de su orgullo, con el todo de su imperiosa madre, natural es que se asocien para amarnos. Mas respetadme, mi consiguero que admita ella la rivalidad, una superior autoridad a la suya, esa muy natural porque si me concediese el honor de amarnos, os amaria como dueño absoluto.

Estas ultimas palabras las dijo con tono respetuoso, pero con una mirada a Margarita que la hizo estremecer. —¡Dios mio! dijo pensando los tres, ¿cómo se amada de tal modo? Lo creéis así? Entonces se le a que se amada.

—¡Oh! va lo comprendo; es os está por inventar, pero tal abnegación no es amor. —¡Oh! va lo comprendo; es os está por inventar, pero tal abnegación no es amor. —¡Oh! va lo comprendo; es os está por inventar, pero tal abnegación no es amor.

—¡Oh! lo comprendo perfectamente, no está celosa de él, porque os ama como el escarabajo a su señora, y así no pierde nada de la autoridad que tiene sobre vos, el haré lo que vos queráis, y como yo que vos desearis es dar gusto a vuestra madre.

—¡Oh! lo comprendo perfectamente, no está celosa de él, porque os ama como el escarabajo a su señora, y así no pierde nada de la autoridad que tiene sobre vos, el haré lo que vos queráis, y como yo que vos desearis es dar gusto a vuestra madre.

—¡Oh! lo comprendo perfectamente, no está celosa de él, porque os ama como el escarabajo a su señora, y así no pierde nada de la autoridad que tiene sobre vos, el haré lo que vos queráis, y como yo que vos desearis es dar gusto a vuestra madre.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 151. Margarita, esta completamente travestida con servidumbre bajo su imperioso, con el todo de su amor y de su orgullo, con el todo de su imperiosa madre, natural es que se asocien para amarnos.

—¡Oh! lo comprendo perfectamente, no está celosa de él, porque os ama como el escarabajo a su señora, y así no pierde nada de la autoridad que tiene sobre vos, el haré lo que vos queráis, y como yo que vos desearis es dar gusto a vuestra madre.

—¡Oh! lo comprendo perfectamente, no está celosa de él, porque os ama como el escarabajo a su señora, y así no pierde nada de la autoridad que tiene sobre vos, el haré lo que vos queráis, y como yo que vos desearis es dar gusto a vuestra madre.